

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JEEP/pgc.-

LOTA, 25 de Abril de 2014.-

DECRETO N° 1062 .- /

Vistos:

a) Por Haber Viajado a la Ciudad de Concepción para asistir a Curso de Capacitación "MALLA BASICA 2014 (MB14-2097)", lugar del curso fue en Hotel Terrano ubicado en San Martín 343, en Horario de 09:00 a 18.00 hrs. el día 10.04.2014.-

b) ORDINARIO N° 16 de fecha 07.04.2014, de Jefe de Adquisiciones, Autorizado por el Sr. Alcalde Titular.-

c) Lo dispuesto en el Art. 75° la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

d) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE Comedido funcionario, a doña OLGA VARGAS ROJAS, Administrativo Grado 13° EMR, MARÍA VÁSQUEZ JARA, Administrativo Grado 15° EMR y ALICIA ACEVEDO FIERRO, Administrativo Grado 17° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".

2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 40% por el día 10.04.2014, a doña Olga Vargas Rojas, María Vásquez Jara y Alicia Acevedo Fierro, mas Gastos de traslado, de los cuales deberán rendir cuenta según corresponda.-

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Establecese que los Funcionarios se reintegran a sus labores habituales el día 11.04.2014.-

5.- Los gastos que demande el presente decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006-001 comisión de servicio en el País, e ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes Fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



Distribución:

- Funcionario
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Sección Movilización
- Archivo.-
- Pág. Web.-